

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

000

18

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.".-

Se comunica al público que "**COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.**" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Zamora el 10 de Julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-

332 de **19 JUL. 2000**

1.- DOMICILIO: Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.

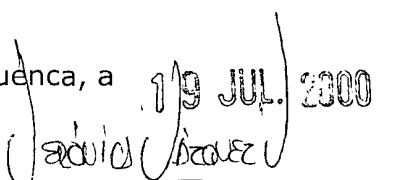
2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL SUSCRITO.- OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 804 acciones ordinarias de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "prestar el servicio de transporte de pasajeros en taxis dentro del perímetro urbano de la ciudad de Zamora y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones del Consejo Nacional de Tránsito."

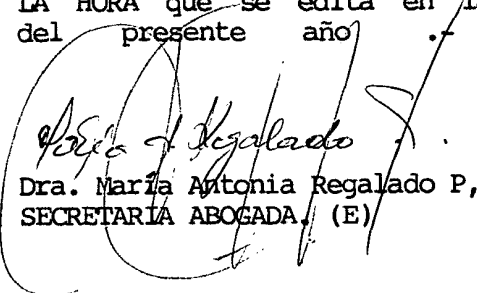
5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Cuenca, a **19 JUL. 2000**


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Zamora**.

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario **LA HORA** que se edita en la ciudad de Zamora el día 17 de Agosto del presente año. Cuenca 29 de Agosto del 2000.


Dra. María Antonia Regalado P,
SECRETARIA ABOGADA. (E)